

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

0000020

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO,
FIJACION DEL CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE
LA COMPAÑIA INDUSTRIAS OZZ S.A.

Se comunica al público que la compañía INDUSTRIAS OZZ S.A., aumentó su capital suscrito en US\$ 28.000,00 fijó su capital autorizado y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 10 de diciembre del 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 03.Q.IJ. de

13 MAYO 2003

1733

El capital actual suscrito de US\$30.000,00 está dividido en 30.000 acciones de US\$ 1,00 cada una. Y el capital autorizado es de US\$60.000,00

Quito,

13 MAYO 2003

Dr. José Aníbal Córdova Calderón
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

RCC/cmf
EXT.1243
EXP. 47351

16-05-03

2485-288